

## Inscripciones medievales de Asturias en verso dedicadas a mujeres<sup>1</sup>

*Alfonso García Leal*  
Universidad de Oviedo

---

Una parte no desdeñable de las inscripciones medievales latinas de Asturias están escritas en una cierta variedad de versos, compuestos en ocasiones con una gran maestría en el plano formal, y sirviéndose de una tónica bien conocida en el plano del contenido; de ambos aspectos nos ocupamos con anterioridad en otro lugar.<sup>2</sup> De todo este conjunto de composiciones métricas, ahora vamos a destacar nueve piezas, las únicas dedicadas a mujeres, que presentamos por orden cronológico.<sup>3</sup>

Todas las inscripciones estudiadas, sin excepción, se encuentran en Oviedo, en el interior de cenobios femeninos o en sus proximidades. El núcleo más importante lo constituye el monasterio de San Pelayo de Oviedo, sometido a la regla benedictina, de donde proceden 7 de las 9 piezas; las dos restantes vienen del vecino monasterio de Santa María de la Vega, fundado bajo la disciplina de la congregación francesa de Fontevraud. Su cronología abarca algo más de siglo y medio, desde el año 1174 a 1337: cuatro son de

---

<sup>1</sup> Queremos expresar nuestro agradecimiento a Francisco Pejenaute Rubio, que amablemente revisó nuestro manuscrito y nos hizo enriquecedoras observaciones.

<sup>2</sup> García Leal (2005: 1027-1040).

<sup>3</sup> Para el texto de las piezas seguimos la edición de nuestro profesor Diego Santos (1994), adaptándolo y en su caso corrigiéndolo. No atenderemos aquí a cuestiones tales como la descripción de las lápidas, su ubicación, variantes textuales, etc., para centrarnos exclusivamente en aspectos métricos, gráfico-lingüísticos y literarios. Sobre todas aquellas cuestiones el lector tiene a su disposición la cuidada obra del citado autor.

la segunda mitad del s. XII; una, de la segunda mitad del s. XIII; y otras cuatro de la primera mitad del s. XIV.

Se trata en todos los casos de epitafios fúnebres dedicados fundamentalmente a mujeres del estamento religioso (salvo en una ocasión, todas son abadesas), y en menor medida a mujeres de la nobleza (caso de la fundadora del centro monástico que acoge la pieza nº 2). Es de notar que dos de ellas son honradas con más de una composición. Dichos epitafios acumulan sobre las finadas numerosos tópicos bien conocidos, de tradición secular, adaptados a cada caso concreto. Mediante ellos se destacan no sólo las virtudes cristianas que las adornaban, sino también otras virtudes sociales (pertenecer a una ilustre familia, haber tenido éxito en la vida, etc.), junto con las consabidas lamentaciones por la desaparición de tan ilustre y virtuosa persona, y por el hecho mismo de la muerte.<sup>4</sup> Muchos temas no son otra cosa que la aplicación a mujeres de una tópica manida empleada con mucha mayor frecuencia para los hombres; basta cotejar las laudas dedicadas a abades y otras dignidades de la Iglesia con las aquí recogidas.

La extensión media de las composiciones se sitúa en 7 versos, constando las más amplias de 10 versos (piezas 2ª y 8ª) y la más breve (pieza nº 4), de sólo dos. Desde el punto de vista métrico, predomina claramente el hexámetro: varios epitafios se componen exclusivamente de hexámetros (piezas 1, 2, 4 y 7); otros están formados por dísticos a los que sigue la fórmula de datación, expresada mediante un hexámetro (piezas 3 y 5); y no faltan combinaciones diversas (y en algún caso, totalmente anárquicas) de hexámetros y pentámetros (piezas 6, 8 y 9). Es muy habitual que los versos presenten rima leonina, por lo general consonante, aunque también se recurre a la rima asonante.

Merece destacarse, finalmente, que las inscripciones estudiadas se caracterizan en general por un alto grado de corrección normativa tanto en el plano lingüístico como en el métrico, observándose escasas desviaciones respecto a la lengua y la métrica latinas del período clásico.

---

<sup>4</sup> Para la tópica de la que se sirve la literatura epigráfica medieval latina de Asturias remitimos a nuestro artículo citado (García Leal 2005: 1027-1040).

## 1. EPITAFIO DE LA ABADESA ALDONZA FERNÁNDEZ (AÑO 1174)

*Inclita Fernandi proles comitis venerandi,  
 abbatissa sacris meritis Aldoncia felix,  
 hic iacet. Ornata virtutum, laude beata,  
 mater honestatis magne, speculum pietatis,  
 ter septem domui sex annis prefuit isti.  
 Semper in eterna requiescat pac[e] preca]mur.  
 Era du[cent]ena plus millena duodena*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 213, 94n); Yepes (1609: III: 338); Masdeu (1783-1805: IX: 299); Quadrado (1855: 146); Miguel Vigil (1887: 132); Sitges (1913: 85); Manzanares (1960: 38); Fernández Conde (1978: 48 y 76); González García (1984: 134); Diego Santos (1994: 127, n° 114); García de Castro Valdés (1995: 71).

Epitafio de Aldonza Fernández, que fue abadesa del monasterio de San Pelayo de Oviedo<sup>5</sup> desde 1152 a 1174.

La pieza está compuesta en hexámetros. Métricamente presenta dos particularidades: la primera, que en el tercer pie del verso 3° la sílaba final de *ornata*, aun siendo breve por naturaleza, se mide como larga por alargamiento en cesura; la segunda tiene lugar en el verso 7°, en donde resulta problemática la medida de las formas en *-a*: ¿han de tomarse por ablativos o por nominativos? En el primer caso, la sílaba final de *era*, aun siendo larga por naturaleza, ha de medirse como breve; en el segundo, en *centena* asistiríamos a un nuevo alargamiento en cesura, mientras que en el caso de *mille-na* sólo cabría invocar la libertad prosódico-métrica que se otorga a este tipo de inscripciones en tales casos. La composición tiene rima interna casi total, faltando sólo en el verso 6°.

Desde el punto de vista gráfico-fonético, cabe mencionar la sistemática monoptongación de /ae/: *magne* (verso 4°), *prefuit* (verso 5°), *eterna* (verso 6°), *era* (verso 7°). El antropónimo *Fernandi* (verso 1°), de *Fredenandus*, da cumplido testimonio de la pérdida de la sonora intervocálica, así como de la inversión que tiene lugar en la primera sílaba. Por su parte, el antropónimo femenino *Aldoncia*

<sup>5</sup> El monasterio de San Pelayo de Oviedo cuenta con un importante archivo con documentación medieval, en el que guarda no sólo los fondos propios, sino también los de algunos otros cenobios benedictinos extinguidos. Dicha documentación ha sido editada por Francisco Javier Fernández Conde – Isabel Torrente Fernández – Guadalupe de la Noval Menéndez, *El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y fuentes*, Oviedo, 4 vols. (I, 1978; II, 1981; III, 1987; IV, 1990). Está anticuada la obra de Luciano Serrano, *Cartulario del monasterio de Vega, con documentación de San Pelayo y Vega de Oviedo*, Madrid, 1927.

(verso 2º), del germ. *Ildeguntia*,<sup>6</sup> presenta un vocalismo /a/, frente a otras piezas, en las que, como veremos, se grafía mediante <e>; además, documenta la palatalización de /tj/. Diego Santos (1994: 127) señala en su edición que la forma *sex* del verso 5º está por *sesqui*.

En el plano morfológico, la forma *isti* (verso 5º) tiene valor de 1ª persona. En el aspecto sintáctico, el autor de la composición omitió en el verso 6º la conjunción *ut*: *requiescat pac[e] preca[mur]*, y en el verso 7º recurrió a numerales distributivos en lugar de los cardinales: *du[cent]ena plus millena duodena*.

## 2. EPITAFIO DE DOÑA GONTRODO (AÑO 1186)

*Heu mors, equa nimis nec cuiquam parcere docta.  
Si minus equa fores, poteras magis equa videri.  
Gontrodem reliquis meritis distantibus equas,  
et nimis equa noces primis cui parcere debes.  
Nec tamen ipsa perit set te mediante revivit  
spes, decus et speculum generis, patrie, mulierum.  
Non Gontrodo cadit, fugit hec, cadit hoc, latet illud.  
Excessit meritis hominem mundumque relinquens,  
mundo passa mori, vitam sibi morte paravit.  
Sex quater et mille dant eram C geminato*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 215); Carvallo (1695: 336); Risco (1793: XXXVIII: 152); Masdeu (1783-1805: IX: 113); Quadrado (1855: 148); Rada y Delgado (1860: 373); Miguel Vigil (1887: 145); Manzanares (1960: 45); Escortell (1976: 7, lám III; 1981: 18, lám. XXXV); Diego Santos (1994: 130-131, nº 119); García de Castro Valdés (1995: 74-75).

Largo poema dedicado a Gontrodo, fundadora del monasterio de Santa María de la Vega de Oviedo,<sup>7</sup> ubicado a muy poca distancia del monasterio de San Pelayo. Este centro monástico ha desaparecido, conservándose escasos restos de él.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Sobre Aldonza, uno de los antropónimos femeninos más abundantes en Asturias durante todo el periodo bajomedieval, véase Viejo Fernández (1998: 278-279).

<sup>7</sup> Gontrodo Petri fue hija de los nobles asturianos Pedro Díaz y María Ordóñez. Concubina de Alfonso VII, fruto de sus relaciones nació en 1133 Urraca, conocida como *la Asturiana*. En 1153 fundó el monasterio de Santa María de la Vega, bajo la disciplina de la congregación francesa de Fontevraud. En él ingresó y vivió durante 23 años, hasta su muerte.

<sup>8</sup> La documentación de Santa María de la Vega ha sido editada por Andrés Martínez Vega, *El monasterio de Santa María de la Vega. Colección*

Está compuesto en hexámetros. Métricamente presenta la única particularidad de que en el tercer pie del verso 10º la sílaba final de *mille*, aun siendo breve por naturaleza, se mide como larga por alargamiento en cesura. Tienen rima interna algunos versos (4º, 5º, 6º, 8º y 9º).

En cuanto a aspectos gráfico-fonéticos, de nuevo encontramos la sistemática monoptongación de /ae/: *equa* (versos 1º, 2º bis, 4º), *equas* (verso 3º), *patrie* (verso 6º), *hec* (verso 7º), *eram* (verso 10º). Debe reseñarse también el vocalismo /o/ de *Gontrodem* (verso 3º), *Gontrodo* (verso 7º), del antropónimo femenino germánico *Gunterodo*.<sup>9</sup>

En el plano morfosintáctico, señalemos el empleo de *ipsa* (verso 5º) sin valor enfático alguno, sino más bien de tipo anafórico. Por lo que respecta a aspectos morfológicos, destaca la forma analógica de perfecto *revivit* (verso 5º), frente al simple *vixit*, así como el empleo del perfecto contracto *perit* (verso 5º), por *periit*.

### 3. EPITAFIO DE LA ABADESA INÉS SUÁREZ (AÑO 1200)

*Mors rapit Agnetem. Quis orbi gratior illi?  
Hanc premit, hanc relevat, hic nocet, inde iuvat.  
Hanc virtus aut adducet doctrina magistram,  
stirps munit dominam, copia, fama parent.  
Abbatissa quidem normam dictavit in actu,  
protulit in verbo, pavit utroque gregem.  
C plus mile duplat duo quadruplat X triplat era*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 211); Miguel Vigil (1887: 133); Sitges (1913: 88); González García (1984: 67); Suárez Botas (1984: n° 57); Diego Santos (1994: 121-122, n° 108).

Composición dedicada a Inés Suárez, que fue abadesa del monasterio de San Pelayo de Oviedo. Su importancia fue grande, a la vista de que conservamos tres inscripciones distintas que honran

---

*diplomática*, Oviedo, 1991. Los aspectos históricos son tratados en profundidad en el segundo libro del mismo autor, titulado *El monasterio de Santa María de la Vega. Historia (s. XII-XIX)*, Oviedo, 1994.

Como ya hemos dicho más arriba en nota 5, está anticuada la obra de Luciano Serrano, *Cartulario del monasterio de Vega, con documentación de San Pelayo y Vega de Oviedo*, Madrid, 1927.

<sup>9</sup> Sobre Gontrodo, un antropónimo femenino relativamente usual en Asturias en el período bajomedieval, véase Viejo Fernández (1998: 389-389).

su memoria (que llevan en la edición de Diego Santos los n<sup>os</sup> 107a, 107b y 108), dos de ellas versificadas, recogidas por nosotros.

Consta de tres dísticos elegíacos, a los que sigue la fórmula de datación, expresada mediante un hexámetro. Métricamente presenta dos particularidades: en el verso 1<sup>o</sup>, en el tercer pie, *quis*, aun siendo breve por naturaleza, se mide como larga; en el verso 2<sup>o</sup>, la sílaba final del primer hemistiquio (*releuat*), de cantidad breve, se ha de medir como larga, bien por alargamiento ante diéresis, bien porque el poeta la tomó por tal, dejándose llevar por la cantidad de la vocal *a* del verbo. Téngase además en cuenta que en el verso final las cantidades indicadas en cifra cuentan como sílaba larga, pero no alargan la sílaba anterior (caso de *quadruplat*, cuya sílaba final ha de tomarse por breve). A diferencia de otras piezas, carece de rima interna, salvo en el verso 2<sup>o</sup>, si bien lo más probable es que tal rima no haya sido buscada.

Desde el punto de vista gráfico-fonético, la composición destaca por su corrección, con las únicas particularidades de la monoptongación de /ae/ en *era* al final de la composición y de la simplificación de <ss> en *abbatisa* (verso 5<sup>o</sup>) y <ll> en *mīle* (verso 7<sup>o</sup>).

#### 4. EPITAFIO DE LA ABADESA INÉS SUÁREZ [AÑO 1200]

*Re pro teste data, mo[r]ti est Agnete vocata,  
orbi crudelis, sanctisi[m]a, prodiqa celis*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 208); Miguel Vigil (1887: 112); Suárez Botas (1984: n<sup>o</sup> 20); González García (1984: 14 y 67); Diego Santos (1994: 121, n<sup>o</sup> 107a); García de Castro Valdés (1995: 77-78).

Se trata de otra composición dedicada igualmente a la persona aludida en el epitafio anterior (Inés Suárez, abadesa del monasterio de San Pelayo de Oviedo), aunque mucho más breve. Está formada por dos hexámetros con rima interna, carentes de particularidades métricas.

Desde el punto de vista gráfico-fonético, sólo cabe mencionar la monoptongación de /ae/ en *celis* (verso 2<sup>o</sup>), y la simplificación de <ss> en *sanctísima* (verso 2<sup>o</sup>).

#### 5. EPITAFIO DE LA ABADESA MARÍA (AÑO 1263)

*Ortu clara, via morum fuit ista Maria.  
Dux gregis, egregia, fida, modesta, pia,  
Christo devota, tactus a labe remota,  
esse studens tota criminis absque nota.  
Post M finivit et I cum C ter era subiit*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 212); Miguel Vigil (1887: 133); González García (1984: 66 y 127); Diego Santos (1994: 123-124, nº 111a).

La pieza está dedicada a María, abadesa del monasterio de San Pelayo de Oviedo, en cuya memoria se compuso también otra pieza (la nº 111b de la edición de Diego Santos).

Está compuesta por dos dísticos elegiacos, a los que sigue la fórmula de datación, expresada mediante un hexámetro. Métrica-mente presenta dos particularidades ya vistas en composiciones anteriores: en el verso 1º, en el tercer pie, la sílaba final de *via*, de cantidad breve por naturaleza, se mide como larga ante cesura, al igual que ocurre en el verso 3º, en el tercer pie, con la sílaba final de *devota*, y en el verso 5º, en el tercer pie, con la sílaba final de *finivit*; por otro lado, en el verso 2º la sílaba final del primer hemistiquio, que termina con la palabra *egregia*, de cantidad breve, se alarga ante la diéresis, al igual que ocurre en el verso 4º, con la sílaba final de *tota*. La fórmula de datación final no parece estar completamente versificada: si contamos como larga la primera de las cantidades indicadas en cifra (caso de *M*), y el resto como breves (tanto *I* como *C*), aun así queda cojo el sexto pie, compuesto por una sílaba breve y otra anceps (-*büt*). Toda la pieza presenta rima interna.

No presenta más particularidad gráfico-fonética que la monoptongación de /ae/ en *era* (verso 5º). En cuanto a aspectos morfo-sintácticos, destaca el uso de *ista* (verso 1º) con valor de 1ª persona.

#### 6. EPITAFIO DE LA ABADESA SANCHA (AÑO 1320)

*Laudari digna satis ac generosa, benigna,  
Sancia, sacra colens cun virginitatis honore,  
que prelata fore meruit cum [p]jacis odore  
hac in sede Dei prius almi Bartolomei.  
Hic iacet unbra, cinis, mortalibus aspera finis.  
Sis memor hec flere, recitans pro se miserere,  
ut presens sit ei gloria summa Dei.  
Era dabat Christi ter centun mille viginti.*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 216); Carvallo (1695: 363); Masdeu (1783-1805: IX: 306); Quadrado (1855: 149); Rada y Delgado (1860: 373); Miguel Vigil (1887: 148); Escortell (1976: 24, láms. LXXVIII-LXXIX; 1981: 20, lám. XXXVIII); Zaragoza Pascual (1983: 127); Martínez Vega (1987: 565); Diego Santos (1994: 131-133, nº 120).

Sancha Álvarez de Aguilar fue abadesa del monasterio de Santa María de la Vega desde 1313 a 1320. Llama la atención el error

cometido por Diego Santos en su edición, por probable confusión entre *XPI* (*Christi*, exigido para mantener la rima interna del verso) y *XI* (*undecim* = once), lo que da lugar a que primero lea la era de 1320, y luego la de 1331 (año 1293). Acerca de los problemas que plantea la datación de esta lápida dice Martínez Vega (1987: 569, 20n) lo siguiente: «no se trata, tal como apunta VIGIL, o.c., p. 149, de tomar la era por año, sino de interpretar lo que él llama «guarismo X» por la abreviatura «Christi» (era Christi 1320) y no darle un valor numérico (IX-XI) al citado guarismo».

Estamos ante una composición en hexámetros, salvo el verso 7º, que es un pentámetro. Métricamente presenta dos tipos de particularidades: la primera, ya vista en diversas composiciones anteriores consiste en el alargamiento en cesura de una vocal breve por naturaleza (en el verso 1º, en la sílaba final de *digna*; en el verso 3º, en la sílaba final de *fore*; en el verso 6º, en la sílaba final de *flere*). La segunda es que en el verso final el poeta no tiene más remedio que tomar por breve la sílaba inicial de *viginti* para que quepa en el esquema métrico.

Hay rima interna en todos los versos.

Desde el punto de vista gráfico-fonético cabe destacar la monoptongación de /ae/ en *que* (verso 3º), *prelata* (verso 3º), *Bartolomei* (verso 4º), *hec* (verso 6º), *presens* (verso 7º) y *era* (verso 8º). Un testimonio de palatalización de /tj/ lo proporciona *Sancia* (verso 2º), del antropónimo femenino *Sanctia*. Se repite con frecuencia la notación mediante <n> del archifonema nasal: *cun* (verso 2º), *unbra* (verso 5º) y *centun* (verso 8º). Por último, hay que señalar el empleo de <t> en lugar de /th/ etimológica en *Bartolomei* (verso 4º).

#### 7. EPITAFIO DE LA ABADESA ALDONZA GONZÁLEZ (AÑO 1322)

*Christi dilectri[x] Eliso[ncia], provida reatrix,  
hic est deposita, g[en]erosa, modesta, perita,  
sup[plex], munifica et cl[au]stri custos et am[ica],  
et miseris m[iserens], l[aud]andis moribus h[er]e[is].  
Tunc [an]nos mille triplex C dies simul ille  
bisque decem g[essit] I duplex, cum] sedula cessit*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 212); Miguel Vigil (1887: 133); Sitges (1913: 92); González García (1984: 66); Suárez Botas (1984: nº 60); Diego Santos (1994: 124-125, nº 112).

Inscripción dedicada a Aldonza González, abadesa del monasterio de San Pelayo de Oviedo, cuya memoria se honró con otra

composición métrica (la siguiente de nuestro estudio). La fecha que figura en la lápida es la de 1322, mientras que en la pieza siguiente se indica que su fallecimiento tiene lugar en el año 1323. El texto está muy reconstruido debido al mal estado de la lápida.

Composición en hexámetros, en la que únicamente cabe destacar desde el punto de vista métrico varios alargamientos en cesura: en el verso 2º, alarga la sílaba final de *deposita*, cosa que también ocurre con *mille* en el verso 5º, y con *gessit* en el verso 6º. Hay rima interna en toda la pieza.

Corregimos la reconstrucción de la línea 1ª, poniendo el neologismo *dilectrix* en lugar de *dilectris* (la forma que aparece en la edición de Diego Santos), a la vista de *rectrix*, empleado en el mismo verso. En el plano gráfico-fonético, presenta vocalismo /e/ el antropónimo femenino *Elisoncia* (verso 1º), frente al timbre /i/ etimológico.

#### 8. EPITAFIO DE LA ABADESA ALDONZA GONZÁLEZ (AÑO 1323)

*Flent abbatisse planguntque funus amarum,  
isto submisso tumulo, cetus monacharum,  
quas prevelavit, rexit docuitque, creavit,  
has suadendo cita, queque sequi licita.  
Nobilibus genita, fuit hec Elisoncia vita  
norma bonitatis, mente devota satis.  
Extitit huic cura claustris defendere iura,  
sic ea distribuit cuilibet ut licuit.  
Milleque ter centumque sesaginta dat era  
unum plus numera, tunc hoc subiit monumentum*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 212-213); Quadrado (1855: 146); Miguel Vigil (1887: 132); Sitges (1913: 92); Escortell (1981: 21, nº XXXIX); González García (1984: 133); Diego Santos (1994: 125-126, nº 113).

Está dedicado a Aldonza González, abadesa del monasterio de San Pelayo de Oviedo, a la que hemos hecho referencia en la pieza anterior.

Se trata de una composición en dísticos elegíacos, que se inicia y se cierra con sendos bloques de dos hexámetros, flanqueando los dísticos, de la manera siguiente: 2 hexámetros + 3 dísticos + 2 hexámetros. Métricamente presenta numerosas particularidades, algunas de ellas ya vistas en las composiciones anteriores: en el verso 1º, en el cuarto pie, la enclítica *que*, aun siendo breve por naturaleza, se mide como larga, cosa que ocurre de nuevo en el verso 9º (frente a lo que sucede en los versos 3º y 4º, en los que es

breve, lo que indica que para el poeta cabían ambas medidas). En los restantes versos se prodigan los alargamientos en cesura o en diéresis: en el verso 4º, la sílaba final de *cita*, de cantidad breve, se alarga; también en el verso siguiente, la sílaba final de *genita*, aun siendo breve por naturaleza, se mide como larga ante cesura; y lo mismo ocurre con la sílaba final de *cura*, del verso 7º.

Además, en el verso 4º la sílaba final de *suadendo*, aun siendo larga, se contabiliza como breve, y lo mismo ha de hacerse con la sílaba inicial de *devota* del verso 6º; a la inversa, la segunda sílaba de *bonitatis* del verso 6º, de carácter breve, ha de medirse como larga. En el verso 10º, aunque se escribió *subit*, es preciso por necesidades métricas leer *subiit*. Presentan rima interna los dísticos, pero no los dos hexámetros iniciales ni los dos finales.

En el plano gráfico-fonético encontramos diversos rasgos dignos de mención: en primer lugar, la ya vista sistemática monoptongación de /ae/: *abbatisse* (verso 1º), *submisse* (verso 2º), *prevelavit* (verso 3º), *queque* (verso 4º), *hec* (verso 5º), *era* (verso 9º). También tenemos un ejemplo de monoptongación de /oe/: *cetus* (verso 2º). Ya en el consonantismo, hay una muestra de simplificación de /ks/ en /s/: *sesaginta* (verso 9º), y otro del grupo /kss/ en /ks/: *extitit* (verso 7º). El citado caso de *prevelavit* testimonia la palatalización de /gj/ y la alteración del timbre de /e/ etimológica, ya que procede de *praevigilo*, no de *praevelo*. Documenta la evolución palatalizadora de /tia/ y el cambio de timbre /i/ por /e/ la grafía *Elisoncia* (verso 5º), antropónimo femenino de origen germánico (*Ildeguntia*); para la reconstrucción de la pieza anterior, hemos empleado igualmente <c>.

En el aspecto morfosintáctico, de nuevo *isto* (verso 2º) se emplea con valor de 1ª persona. En el plano sintáctico, encontramos el verbo en plural con el sujeto en singular: *flent - planguntque (...) cetus monacharum* (versos 1º-2º), por concordancia *ad sensum*.

#### 9. EPITAFIO DE LA ABADESA SANCHA FERNÁNDEZ (AÑO 1337)

*In fovea mortis gregis custodia fortis  
 clauditur, est ideo commemorata Deo.  
 Hec merito moris gradum quesivit honoris.  
 Si genus hanc decorat, satis illam fama decorat.  
 Sancia Fernandi nomine dicta fuit.  
 Ut sit luce sita corde precemur ita,  
 que obiit mense augusti era  
 MCCCLXXV*

Eds.: Tirso de Avilés (1999: 213); Miguel Vigil (1887: 132); Sitges (1913: 95); Manzanares (1960: 38); González García (1984: 14); Diego Santos (1994: 128-129, n° 115).

La persona cuya memoria honra esta pieza es Sancha Fernández, abadesa del monasterio de San Pelayo de Oviedo.

Estamos ante una composición mixta: primero viene un dístico elegíaco, al que siguen dos hexámetros y tres pentámetros. Cabe mencionar el alargamiento en diéresis de la vocal final breve de *sita* del verso 6° y de *mense* en el 7°, así como la falta de elisión cuando se produce el encuentro de vocales, que se repite en dos ocasiones en el verso séptimo: *mense augusti era* (marcamos en negrita la vocal que debería haberse omitido).

Al igual que en el poema anterior, se observan varias divergencias en las cantidades vocálicas de algunas palabras con respecto a la prosodia tradicional: así, en el verso 1° la sílaba inicial de *gre-gis*, breve, se contabiliza como larga, y lo mismo ocurre con la sílaba inicial de *gradum* del verso 3°. A la inversa, la segunda sílaba de *decorat* del verso 4°, de carácter breve, ha de tomarse por larga en el segundo empleo de esta forma verbal, al final del segundo hemistiquio, mientras que en el primer hemistiquio el poeta respeta la prosodia clásica; tal vez trata de hacer un juego de palabras, sobre la base de *decus – décoris* frente a *decor – decóris*, olvidando que en latín hay un único verbo, *décoro*, y no existe \**decóro*.

Presenta rima interna toda la pieza (tanto el dístico, como los hexámetros y los pentámetros sueltos), salvo el verso final.

Desde el punto de vista gráfico-fonético, se constata de nuevo el uso sistemático del monoptongo en lugar de /ae/: *hec* (verso 3°), *quesivit* (verso 3°), *que* (verso 7°), *era* (verso 7°). De nuevo encontramos las grafías *Sancia* (verso 5°) y *Fernandi* (verso 5°), de las que nos hemos ocupado en las piezas n°s 6 y 1, respectivamente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- CARVALLO, Luis Alfonso de (1695): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid.
- DIEGO SANTOS, Francisco (1994): *Inscripciones medievales de Asturias*, Principado de Asturias.
- ESCORTELL PONSODA, Matilde (1976): *Catálogo de las salas de arte románico y gótico del Museo Arqueológico, Oviedo*.
- , (1981): *Catálogo de heráldica y epigrafía medieval y moderna del Museo Arqueológico, Oviedo*.

- FERNÁNDEZ CONDE y otros (1978): véase nota 5.
- GARCÍA LEAL, Alfonso (2003): «La lengua de las inscripciones latinas medievales de Asturias», en H. Solin, *Latin vulgare - latin tardif VI. Actes du VI<sup>e</sup> Colloque International sur le latin vulgare et tardif*, Hildesheim – Zurich – Nueva York, 121-138.
- , (2004): «Inscripciones latinas medievales en verso de Asturias: métrica y tónica», en M. C. Díaz y Díaz - J. M. Díaz de Bustamante, *Poesía latina medieval (siglos V-XV)*, Florencia, 1027-1040.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Vicente José (1984): *El Oviedo antiguo y medieval*, Oviedo.
- MANZANARES MIR, Joaquín (1960): *Itinerario monumental de Oviedo*, Oviedo.
- MARTÍNEZ VEGA, Andrés (1987): «Abadologio del monasterio de Santa María de la Vega, de Oviedo (1196-1862)», *BIDEA*, 122, 565-578.
- , (1991 y 1994): véase nota 8.
- MASDEU, Juan Francisco de (1783-1805): *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid.
- MIGUEL VIGIL, Ciriaco (1887): *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, 2 vols., Oviedo.
- QUADRADO, José María (1855): *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*, Madrid.
- RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la (1860): *Viage de SS. MM. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia, verificado en el verano de 1858*, Madrid.
- RISCO, Manuel (1973): *España Sagrada*, vol. XXXVIII, Madrid.
- SERRANO, Luciano (1927): véanse notas 5 y 8.
- SITGES Y RIPOLL, Juan Blas (1913): *El Monasterio de benedictinas de San Pelayo el Real, de Oviedo*, Madrid.
- SUÁREZ BOTAS, Gracia (1984): *La epigrafía medieval de Oviedo, como fuente histórica*, Memoria de licenciatura inédita.
- TIRSO DE AVILÉS, *Armas y linajes de Asturias y antigüedades del Principado*, manuscrito de finales del siglo XVI. Cito por la edición de 1999, Oviedo.
- VIEJO FERNÁNDEZ, Julio (1998): *La onomástica asturiana bajomedieval*, Tubinga.

YEPES Y DE TORRES, P. M. Antonio (1609-1621): *Coronica general de la Orden de San Benito*, 7 vols. (I-III, Pamplona; IV-VII, Valladolid).

ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto (1983): «Abadologio del monasterio de Sta. María de la Vega, de Oviedo (1220-1862)», *BIDEA*, 108, 127-136.

GARCÍA LEAL, Alfonso, «Inscripciones medievales de Asturias en verso dedicadas a mujeres», *SPhV* 11 (2008), pp. 167-179.

## RESUMEN

---

El presente trabajo estudia nueve inscripciones medievales asturianas compuestas en versos latinos: las únicas dedicadas a mujeres. Datadas entre 1174 y 1337, todas ellas se encuentran en Oviedo y pertenecen al género del epitafio, honrando en su mayoría la memoria de mujeres pertenecientes al estamento religioso. Métricamente, se observa un claro predominio del hexámetro, y asimismo es frecuente la rima leonina. Destaca en general el alto grado de corrección normativa tanto en lo métrico como en lo lingüístico.

PALABRAS CLAVE: estudios de la mujer, epigrafía latina medieval, poesía latina.

## ABSTRACT

---

The present work studies nine medieval Asturian inscriptions composed in Latin verse; the only ones devoted to women. All of them are in Oviedo and have been dated between the years 1174 and 1337. They belong to the epitaph genre, and most of them pay tribute to the memory of clergy women. From a metrical point of view, a clear predominance of the hexameter can be observed, as well as the leonine rhyme. The high degree of normative correction both metrical and linguistic is to be highlighted.

KEYWORDS: Woman studies, Medieval Latin Epigraphy, Latin Metrical Poetry.

